Admitidos

Felipe Castaño Molina. Pedro Duarte Cambra. Francisco Jos: García García. Juan Manuel Gómez Vicente. Jesús Marco Marzá. Juan Manuel Sánchez Hernández.

Excluidos

Por no superar las pruebas físicas: José Vicente Andrés Sánchez. Avelino Anguita García.

León Juan Coronado Fernández.

Francisco Javier Dia: Molina.

José Luis Díaz Molina.

Ricardo Fernández Arroyo. Juan Antonio Fernández Villalba. Pedro García Acaraz. José García Ballesteros. Miguel Angel Gómez Hernando.

Ignacio González Fernández. Ignacio González Fernández Francisco Gonzalve Paláu. Vicente Graullera Espinosa. Rafael de Haro López. Alejandro Lizana Blasco. Máximo Linaza Blasco. Máximo Linaza Blasco. Ramón Llopis Suárez. Antonio Marto Marzá. Felipe Martí Herráez. Carlos Mártír 32 Gil. Antonio Martínez Sánchez. Antonio Martínez Sánchez. José Mir Calvo José Luis Navarro Rodríguez. Francisco Tomás Muñoz Gomis. José Manuel Oliva Furió. Jose Manuel Oliva Furio.
Reyes Pascual Ilá
Emilio Pastor Bou.
Juan Baulista Peña Martí.
Francisco Pascual Peris Ibáñez.
Miguel Ponce Pérez.
Dulcenombre Ramiro García.
Ramón Ruiz Villar.

José Manuel Sales Tomás. Lucas Eduardo Sánchez Descals. Pedro Sánchez Gallego. Juan Pedro Simón Cózar. Juan Fedio Simin Cozar.
José Mariano Soriano Rahona.
Juan Valero Ruiz.
Vicente Vidal Sancho.
Francisco Vilata Tarrasa.
Rafael Zapata Sánchez.

Por no comparecer a las pruebas físicas: Juan Criado Baselga.
Bernabé Fernández Sánchez.
Leonardo Guillem Bonet.
Antonio Hernández Tejero.
Antonio Hernández Villalba.
Emilio Martínez Marín.
Antonio Martínez Molina.
Leandro Olivares Fuentes.
Jaime Rosario Viedma.
José Rosario Viedma.
Juan Valle del Toro.

Se concede el plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.580-E.

20652

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y ex-cluidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico)

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1980, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan a la oposición libre convocada por la Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico) de los servicios provinciales de Construcciones Civiles.

Admitidos

José Francisco Cuader Ibáñez.
José Juan Salvador Catalán.
José Manuel Pérez Redolar.
José Ricardo Fernández Reguera.
Juan Carlos Lorente Castillo.
Fernando de Diego Suso.
Miguel Sebastián Perales.
María Asunción Elipe Rives.
Antonio Sancho Pastor.
Enigmenio Castañón Comas Antonio Sancho Pastor.
Epigmenio Castañón Comas.
Antonio Huesca Hernández.
José Antonio Buj Gómez.
Tomás Aparicio Sanjuán.
Adolfo Echegaray Hernández.
Segundo Antonio Bautista Estopiñán.
Lesús Sancho Pastor. Jesús Sancho Pastor. Azucena Catalán Adivinación. Jesús Valderas Ruiz. Vicente Félix Calzada Amigo.

Excluidos

Pedro García Bermejo. Por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», à tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—12 682-E.

20653

RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo.

Convocatoria de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar administrativo, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunar y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

- José L. Hernández Redoler. Francisco Valero Valero, Teresa Gimeno Gracia. Victoria Valencia Sanz. Raquel Ortiz Ramos.

Ramona Cirugeda Salvador. Joaquín Hernández Arnáu. Tomasa Pastor Martín.
María Carmen Guillén Hihojosa.
Mercedes Esther Martín. 10. Mercedes Esther Martin.
María Angeles Moleón Monleón.
María Jesús Bonilla Pérez
María Victoria Belmonte Estrada.
Rafael Miguel Galve Sánchez.
María Jesús Obón Górriz.
Marta María García Ainsa. 12. 13. 15. 16. María Amparo Miguel Soriano. Raquel Miguel Soriano. Mercedes García Yáñez. 17. 18. 19.

Mercedes García Yáñez.
Adoración García Benegas.
José Luis Redón Villalba.
Josefina Villarroya Gómez.
Miguel Armunia Asensio.
Ramona María Martín Clemente.
Manuel Mesado Esteban.
Angelina Mínguez Fuertes.
Cecilia Sancho Gil.
María Luisa Domínguez Lázaro.
Auróra Carceller Cervera.
María de los Angeles Argente As 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26.

28. 29.

30. 31.

Auróra Carceller Cervera.

María de los Angeles Argente Asensio.

María Gómez Izquierdo.

José Carlos Morata Segura.

Santiago Andrés Gimeno.

Jesús Vicente Andrés Cosculluela.

Alfredo Abadía Ruiz.

José Miguel Hernández.

José Luis López Gimeno.

José Punter Torán.

María Teresa del Valle Muniesa.

Teresa Ferrán Pérez Portabella.

Rosa María Escusa Anadón. 33. 34.

35. 36. 38.

39. 40. 41. Rosa María Escusa Anadón. Amparo Manzano Hernández. Jesús Hernández Romero. 42. 43.

44. 45.

Amparo Manzano Hernandez.
Jesús Hernández Romero.
María del Carmen Domingo Jiménez.
José Andrés Isarria Martínez.
Montserrat Aranda López.
María Paz Lafuente Moya.
María Angeles Núñez Ortiz.
María Asunción Núñez Ortiz.
Pablo Civera Gómez.
Carmen Alonso Fombuena.
María Ramona Cirugeda Buj.
Javier Elena Blanch
María Teresa Villanova Julián.
Concepción Gómez Salesa.
Raúl Carlos Maicas Paliarés.
María Carmen Maenza Miguel.
Bernardino Fernando Civera Gómez.
Concepción Puerto Maicas.
María Carmen Dobón Martín.
Josefina Ituero Pérez.
María Isabel Gómez Bujeda.
Vicente Larred Juan. 46. 47. 48. 51.

53. 54.

56.

59.

60. **6**1. 62.

64. 65.

Vicente Larred Juan.
Vicente Nadal Bronchal.
María José Maicas Hernández.
Rosario Manzano Hernández.
Mariano Calve Visa. 67.

68.

72

Mariano Calve Visa.
Ramón Marcos Mazón Gómez.
Pedro José Garzarán Forcadell.
Vicenta Altabas Gracia
María Dolores Torres Gracia.
María Teresa Peribáñez Miñana.
María Dolores Rodríguez Atienza.
María Gloria Enguita Esteban.
Rosa María Lafuente Sebastián.
Miguel Rodríguez Prades. 73. 74. 75.

Miguel Rodríguez Pradas. Carlos Gisbert Montaner.